

Código Expediente: 0-447

Código RMN: HGCI-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES EMPRESARIALES S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TURBACO	PIEDRA CALIZA ZAHORRA MARMOL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-05-2015	08-10-2014	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: ANOTAR EL CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la sociedad URBAN CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A. por CONSTRUCCIONES E INVERSIONES EMPRESARIALES S.A.S., con Nit. 830.506.557-4 en calidad de titular del expediente minero 0-447(HGCI-03). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 003801 del 10 de Septiembre de 2014.

Código Expediente: HIBJ-12

Código RMN: HIBJ-12

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	CARAMANTA VALPARAISO	COBRE MINERAL DE MOLIBDENO ASOCIADOS MINERAL DE ZINC METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-05-2015	23-12-2014	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR PRÓRROGA POR DOS (02) AÑOS MÁS AL PERIODO DE EXPLORACIÓN, dentro del Contrato de Concesión Minera No. 6454(HIBJ-12), cuyo titular es la sociedad MINERALES ANDINOS DE OCCIDENTE S.A., con Nit. 900.039.998-9, CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE FEBRERO DE 2013, HASTA EL 03 DE FEBRERO DE 2015. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S130757 del 31 de Octubre de 2014.
22-05-2015	11-06-2012	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: ACCEDER A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA POR DOS (02) AÑOS AL PERIODO DE EXPLORACIÓN, dentro del Contrato de Concesión Minera No. 6454(HIBJ-12), CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			FEBRERO DE 2011 Y HASTA EL 03 DE FEBRERO DE 2013. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 037788 del 24 de Abril de 2012.

Código Expediente: B5486B005

Código RMN: B5486B005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	SOCIEDAD MAJAYURA S.O.M	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BURITICA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-05-2015	09-04-2013	LICENCIA EXPLORACION	ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR A LA SOCIEDAD MAJAYURA S.O.M. con Nit. 811.012.012-2, la LICENCIA DE EXPLORACIÓN radicado No. 5486B(B5486B005), para una mina de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS. ARTÍCULO SEGUNDO: LA DURACIÓN DE LA LICENCIA SERÁ DE UN (01) AÑO CONTADO A PARTIR DE SU REGISTRO. De conformidad con las razones expuesta en la parte motiva de la Resolución No. 006024 del 15 de Marzo de 2013, modificada por la Resolución No. 092871 del 27 de Agosto de 2013 y ordenar inscribir copia de la Resolución No. 006024 mediante la Resolución No. 112670 del 13 de Junio de 2014.

Código Expediente: HHMM-03

Código RMN: HHMM-03

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MARMATO GOLD S.A. SUCURSAL COLOMBIA.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CARAMANTA	ASOCIADOS METALES PRECIOSOS COBRE MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-05-2015	07-04-2015	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera No. 6418B(HHMM-03), cuyo titular es la sociedad MARMATO GOLD S.A. SUCURSAL COLOMBIA, identificado con Nit. 900.424.317-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S226849 del 29 de Diciembre de 2014.

Código Expediente: H7130005

Código RMN: H7130005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES EMPRESARIALES S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ANTIOQUIA(SANTA FE DE) SOPETRAN	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-05-2015	26-01-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR DENTRO DEL PRESENTE CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL de la sociedad URBAN CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A., por el de CONSTRUCCIONES E INVERSIONES EMPRESARIALES S.A.S., identificada con el Nit. 830.506.557-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 201500001567 del 21 de Enero de 2015.

Código Expediente: B7237005

Código RMN: B7237005

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA SOLVISTA GUADALUPE S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-05-2015	07-04-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión Minera radicado con el No. 7237(B7237005).

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. 7237(B7237005) por voluntad expresa presentada por el titular, de conformidad a lo establecido por el artículo 108 de la Ley 685 de 2001 y la cláusula Trigésima Tercera del contrato mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500003692 del 10 de Febrero de 2015.</p>